

QUINTO DOMINGO DE CUARESMA, CICLO C



MONICIÓN INICIAL

Estamos en el quinto domingo de Cuaresma y venimos a postrarnos ante Jesús, que siempre perdona y olvida el pasado. Reconocemos en Él a un juez que dicta sentencia de amor, a un médico que sana las heridas de nuestro corazón. Los voluntarios de Caritas, con su

testimonio de entrega, nos recuerdan que tenemos un Padre misericordioso que siempre vela por sus hijos. Dispongámonos a participar activamente de este sacramento de Amor.

LECTURAS

Lectura del libro de Isaías 43, 16-21

Sal 125, 1-2ab. 2cd-3. 4-5. 6

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Filipenses 3, 8-14

Lectura del santo evangelio según san Juan 8, 1-11

MENSAJE PARA LA COLECTA

La limosna es un signo de amor correspondido a la llamada del Señor. Es un medio que nos ayuda a la conversión del corazón. Junto al pan y el vino para la Misa, ofrezcamos al Señor una nueva postura frente a los demás: de respeto, comprensión y amor. Con nuestra aportación contribuimos a aliviar las necesidades de tantos hermanos nuestros. Seamos, pues, generosos.

ORACIÓN DE LOS FIELES

— Por el Papa, los obispos y los sacerdotes, para que sean ejemplo de una Iglesia que evangeliza sin fronteras y está cerca de los pobres. Roguemos al Señor.

— Por la Iglesia, para que, en nombre de Jesús, siga perdonando a sus hijos y sea lugar de reconciliación. Roguemos al Señor.

— Por los gobernantes, para que gobiernen con justicia y ayuden a todos los ciudadanos a vivir en seguridad, en paz y armonía social. Roguemos al Señor.

— Por todos los oprimidos, por las víctimas de la violencia y por los pobres de nuestra sociedad, para que sean defendidos y ayudados por todos nosotros. Roguemos al Señor.

— Por todos los enfermos y ancianos de la comunidad, para que Dios los visite en este tiempo de gracia y de perdón y cuenten con nuestro consuelo. Roguemos al Señor.

— Por la paz en el mundo, especialmente en Ucrania, para que el Señor toque el corazón de los responsables y cese este conflicto. Roguemos al Señor.

— Por todos los difuntos de nuestras familias, para que el Señor los asocie a la gran familia de los redimidos en la Jerusalén del cielo. Roguemos al Señor.

— Por todos los equipos de Cáritas, para que continúen en la lucha incasable de dar de comer al hambriento y saciar de Dios al que tiene pan. Roguemos al Señor.

REFLEXIÓN

«Las lecturas de hoy nos hablan del adulterio», que junto a la blasfemia y la idolatría era considerado «un pecado gravísimo en la ley de Moisés», sancionado «con la pena de muerte» por lapidación. El adulterio, en efecto, «va contra la imagen de Dios, la fidelidad de Dios», porque «el matrimonio es el símbolo, y también una realidad humana de la relación fiel de Dios con su pueblo». Así, «cuando se arruina el matrimonio con un adulterio, se ensucia esta relación entre Dios y el pueblo».

En el pasaje evangélico propuesto en la liturgia (Jn 8, 1-11), que relata la historia de la mujer adúltera, «encontramos a Jesús que estaba sentado allí, entre mucha gente, y hacía las veces de catequista, enseñaba». Luego «se acercaron los escribas y los fariseos con una mujer que llevaban delante de ellos, tal vez con las manos atadas, podemos imaginar». Y, así, «la colocaron en medio y la acusaron: ¡he aquí una adúltera!». Se trataba de una «acusación pública». Y, relata el Evangelio, hicieron una pregunta a Jesús: «¿Qué tenemos que hacer con esta mujer? Tú nos hablas de bondad, pero Moisés nos dijo que tenemos que matarla». Ellos «decían esto para ponerlo a prueba, para tener un motivo para acusarlo». En efecto, «si Jesús decía: sí, adelante con la lapidación», tenían la ocasión de decir a la gente: «pero este es vuestro maestro tan bueno, mira lo que hizo con esta pobre mujer». Si, en cambio, «Jesús decía: no, pobrecilla, perdónadla», he aquí que podían acusarlo «de no cumplir la ley». Su único objetivo era «poner precisamente a prueba y tender una trampa» a Jesús. «A ellos no les importaba la mujer; no les importaban los adulterios». Es más, «tal vez algunos de ellos eran adúlteros».

«El Evangelio con una cierta ironía dice que todos se marcharon, uno por uno, comenzando por los más ancianos». He aquí, entonces,

«el momento de Jesús confesor». Queda «solo con la mujer», que permanecía «allí en medio». Mientras tanto, «Jesús estaba inclinado y escribía con el dedo en el polvo de la tierra.». Luego «se levantó y miró» a la mujer, que estaba «llena de vergüenza, y le dijo: Mujer, ¿dónde están tus acusadores? ¿Ninguno te ha condenado? Estamos solos, tú y yo. Tú ante Dios. Sin acusaciones, sin críticas: tú y Dios».

La mujer no se proclama víctima de «una falsa acusación», no se defiende afirmando: «yo no cometí adulterio». No, «ella reconoce su pecado» y responde a Jesús: «Ninguno, Señor, me ha condenado». A su vez Jesús le dijo: «Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más, para no pasar un mal momento, para no pasar tanta vergüenza, para no ofender a Dios, para no ensuciar la hermosa relación entre Dios y su pueblo».

Así, pues, «Jesús perdona. Pero aquí hay algo más que el perdón. Porque como confesor Jesús va más allá de la ley». En efecto, «la ley decía que ella tenía que ser castigada». Pero Él «va más allá. No le dice: no es pecado el adulterio. Ni tampoco la condena con la ley». Precisamente «este es el misterio de la misericordia de Jesús».

Esto «vale también para nosotros». Y afirmó: «¡Cuántos de nosotros tal vez mereceríamos una condena! Y sería incluso justa. Pero Él perdona». ¿Cómo? «Dios perdona no con un decreto, sino con una caricia». Lo hace «acariciando nuestras heridas de pecado porque Él está implicado en el perdón, está involucrado en nuestra salvación».

*Extracto de homilía del Papa Francisco. Capilla de Santa Marta, 7 de
Abril de 2014)*